

Un total de 1.147 residentes inician su periodo de formación especializada en los centros sanitarios públicos andaluces

Los nuevos profesionales dispondrán de un programa docente y llevarán a cabo funciones asistenciales e investigadoras en sus lugares de destino

(Web SAS)

Los centros sanitarios públicos andaluces acogen a un total de nuevos 1.147 residentes, que iniciarán su período de formación especializada bajo la supervisión y apoyo de un tutor. Los nuevos titulados en formación realizarán funciones asistenciales e investigadoras en los centros de salud y hospitales de la comunidad durante un periodo que oscilará entre los dos y los cinco años, en función de las especialidades. Las plazas de Andalucía suponen un 15,3% del total de 7.470 ofertadas en la última convocatoria del Ministerio de Sanidad y Consumo para toda España.

De las plazas ofertadas, cerca del 93% corresponde a médicos residentes, mientras que el resto se distribuye entre graduados en Enfermería, Psicología, Farmacia, Biología, Química y Física. Las plazas de especialistas en formación en ciencias de la salud ofertadas en los centros sanitarios de la comunidad se distribuyen entre las 51 especialidades para las que Andalucía dispone de centros acreditados para la docencia.

La distribución de los profesionales por provincias es la siguiente: Almería (52), Cádiz (146), Córdoba (103), Granada (184), Huelva (58), Jaén (61), Málaga (208) y Sevilla (335).

La Consejería de Salud organiza diversos actos dirigidos a las nuevas promociones de residentes que se van incorporando al sistema

sanitario público, con el fin de ofrecerles una visión sobre la organización, presentarles a sus tutores y abordar cuestiones de interés para su correcta integración en los centros.

Desde 2002, los residentes que desarrollan su período de formación en el sistema sanitario público andaluz cuentan con un Programa Común Complementario, que incluye contenidos docentes de carácter común y se suman al programa formativo de cada especialidad. Este programa común tiene por objeto potenciar competencias profesionales fundamentales para el sistema público de salud, por lo que se hace hincapié en materias como la organización sanitaria, asistencia basada en la evidencia, metodología de investigación, bioética, gestión clínica y soporte vital.

Para avanzar en la calidad de la formación de los residentes, la Administración sanitaria ha desarrollado diversas iniciativas innovadoras en metodologías docentes, entre las que destaca el PortalEir (www.portaleir.es), un espacio web específico destinado tanto a la formación de los residentes como a la gestión de su proceso formativo por parte de tutores y comisiones de docencia.